

Primer concurso de
fotografía ambiental
2015

ecos
ambientales



El Sistema de Gestión Ambiental de la Universidad Nacional de Colombia sede Manizales invita a toda la Comunidad Universitaria, a participar en el I concurso de fotografía ambiental ECOS ambientales.

Este concurso, es una oportunidad para mostrar mediante fotografías, las acciones que crean eco en la protección y preservación del medio ambiente en la Universidad, involucrando las responsabilidades ambientales, la Política Ambiental y dimensiones como las relaciones humanas, la diversidad, comportamientos inusuales o una nueva mirada a lo que significa “Medio Ambiente”.

Bases del concurso

Finalidad:

Al ser un concurso con énfasis ambiental, abierto a toda la comunidad Universitaria, se busca no tanto la excelencia técnica como si la apropiación de las responsabilidades ambientales y la Política misma desde diferentes dimensiones, ya sea de un acto generoso o el vuelo de una mariposa, en suma, la captación de lo que el fotógrafo Henri Cartier Brenson llamó “el momento decisivo”.

Las fotografías seleccionadas se plasmarán en el calendario 2016 de la Universidad Nacional Sede Manizales y permitirán mostrar la apropiación de la comunidad sobre la Política Ambiental.

Premios:

- 1:** 12 de las fotografías harán parte del calendario 2016 de la Universidad Nacional de Colombia Sede Manizales
- 2:** Entre las 12 fotografías se seleccionará y se premiará a su autor con un vuelo en parapente con el **Club Cóndores de Chipre Parapente Manizales.**

Participación:

Cada persona podrá enviar un máximo de 2 fotografías, en formato jpg con una resolución de mínimo 2 Mpx y tamaño máximo de archivo 3Mb.

La o las fotos, deberán incluir los datos necesarios para su identificación: Autor, Título, Lugar en que se tomó, Fecha, email y una descripción de máximo 100 palabras que expliquen el por qué de la fotografía y su relación con la Política Ambiental y las responsabilidades ambientales.

En la página de inicio del Sistema de Gestión Ambiental encontrarán la información correspondiente a la Política Ambiental y a las Responsabilidades Ambientales

<http://sga.manizales.unal.edu.co>

Fecha:

La recepción de fotografías comenzará el 6 de marzo de 2015 a las 8:00am y se cerrará el lunes 5 de mayo 2015 a las 8:00am

Recepción de las fotografías:

Las fotografías se enviarán al correo sga_man@unal.edu.co con asunto: concurso de fotografía y adjunto un documento en Word con la descripción y los datos de identificación de cada fotografía.

Jurado

Estará compuesto por un representante del Sistema de Gestión Ambiental y un fotógrafo profesional Ricardo Quintero quienes seleccionarán las doce fotografías y nombrarán al ganador el 8 de mayo del 2015.

Portafolio del fotógrafo Ricardo Quintero:
https://www.flickr.com/photos/macro_terrenal/

Los criterios de selección que tendrá en cuenta el jurado serán:

- 1:** Relación con la Política Ambiental y las Responsabilidades Ambientales
- 2:** Manejo conceptual y estético
- 3:** Calidad técnica de las fotografías.

Derechos patrimoniales

En caso de ser elegido, él o la participante debe demostrar su autoría con el archivo original, en caso de ser digital.

De conformidad con el acuerdo 035 del Consejo Académico Universitario la aceptación de estas bases admite la autorización al Sistema de Gestión Ambiental de la Universidad Nacional de Colombia sede Manizales, organizadora del concurso, para poder utilizar las fotos presentadas a concurso en soportes gráficos, informáticos, audiovisuales. El objetivo principal será siempre la difusión de las acciones del Sistema de Gestión Ambiental en pro del cumplimiento de la Política ambiental y las Responsabilidades Ambientales en la Sede; la autoría de las fotos permanecerá en manos de su creador y será mencionado siempre que se utilice alguna de las fotos.